



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXXII

Miércoles, 22 de septiembre de 1965

Núm. 218

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores de este BOLETIN OFICIAL dispongan de su número, donde permanecerá.

Los señores interesados en suscribirse, deben hacerlo inmediatamente para su número de este trimestre.

Secretarios reciban este número en el sitio de costumbre.

Los señores interesados en suscribirse, deben hacerlo inmediatamente para su número de este trimestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 4.379

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Circular

A fin de hacer factible el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de julio del año en curso ("Boletín Oficial del Estado" de 2 de agosto) sobre prórroga de horarios de cierre de restaurantes, cafés, bares y establecimientos similares, sitios fuera del casco urbano de las poblaciones, se pone en conocimiento de los titulares de los mismos que si desean solicitar la prórroga de horario a que aquélla hace referencia deben dirigirse a este Centro, al objeto de incoar el oportuno expediente y resolver en consecuencia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, septiembre de 1965.

El Gobernador civil,
José González-Sama y García

SECCION TERCERA

Núm. 4.380

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de Oficiales

de la Escala técnico-administrativa de Contabilidad.

El Tribunal designado para la provisión, por oposición, de dos plazas de Oficiales de la Escala técnico-administrativa de Contabilidad de la Corporación, ha acordado, en sesión celebrada el día 13 del actual, señalar la fecha de 18 del próximo mes de octubre para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, en el Palacio provincial.

En la misma fecha y local se llevará a cabo, con la oportuna antelación, el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, que establece la base 11 de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1965. — El Presidente, Antonio Zubiri Vidal.

SECCION QUINTA

Núm. 4.381

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo solicitado don Miguel Ortillés Cubel la devolución de un depósito definitivo de 5.550 pesetas que constituyó en la Depositaria municipal de este Excmo. Ayuntamiento en 20 de febrero de 1962, para responder de las obras de ampliación de una manzana de nichos perpetuos (segunda fase) en el Cementerio ca-

tólico de Torrero, cuyas obras le fueron adjudicadas mediante subasta pública, celebrada en 1961, y cuya recepción definitiva ya se ha efectuado, se hace público, a los efectos del artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones cuantos creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1965. — El Alcalde, Luis Gómez.

Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Manuel Bueno.

Núm. 4.241

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 1965.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece veinte horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Ricardo Mur Buil, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales, don Mariano Horno Liria, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela. Secretario accidental, don Manuel Bueno Monreal, e Interventor de Fondos accidental, don José-María Vila Galve.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el señor Alcalde-Presidente, don Luis Gómez Laguna, y los Tenientes de Alcalde señores Paricio, Alierta y Beltrán, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Desestimar petición de don Cesáreo Utrillas Renieblas de que se le venda terreno de 100 metros cuadrados en barrio de Juslibol, por improcedente.

—Aprobar las cuentas generales del presupuesto ordinario refundido en 1964, las del presupuesto de urbanismo de igual ejercicio y la cuenta de administración del patrimonio, contra las que no se ha presentado reclamación alguna durante el período de exposición al público.

—Quedar enterada de la concesión de suspensión de ejecución del acto administrativo en recurso interpuesto por "La Equitativa" en reclamación contra acta de tasa de equivalencia.

—Convocar segunda subasta para contratar las obras de acondicionamiento de terrenos en la calle de las Danzas, cuyo presupuesto es de pesetas 213.047'15.

—Idem idem para contratar las obras de pavimentación del segundo tramo de la calle de Lasierra Purroy y primero de la calle de La Coruña, cuyo presupuesto es de 1.137.499'17 pesetas.

—Idem idem para contratar las obras de pavimentación de las calles Berenguer de Bardají y Alcañiz, cuyo presupuesto es de 1.100.126'45 pesetas.

—Ampliar en la cantidad de pesetas 454.323'89 las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial.

—Idem idem de 781.663'73 pesetas de las obras de carpintería de taller en la nueva Casa Consistorial.

—Recibir definitivamente las siguientes obras: Pavimentación calle Miraflores; urbanización de la prolongación de la calle Unceta; cubrimiento de un tramo de acequia de San José, en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle Lorenzo Pardo; ídem ídem prolongación de la avenida de Marina Moreno; construcción de aparcamientos en la plaza de Lanuza; urbanización del sector de nuevo mercado de Pescados; ramal de alcantariñado y reforma del pavimento en calle Miguel Servet, y pavimentación en calle Millán Astray.

—Devolver la fianza complementaria constituida por "Industrias y Montajes Eléctricos", S. A., por la ejecución de obras de iluminación decorativa de la Puerta del Carmen.

—Efectuar la oportuna corrida de escalas en el Cuerpo de Cobradores de Depositaria, ascendiendo a cobrador a don José María Palacio Giménez y adjudicando la de recaudador a don Babil Esparza Loitegui, cobrador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

—Abonar a doña Teresa Anadón Villalba los haberes devengados y no percibidos por su esposo, don Angel García, peón laboral.

—Abonar a doña Demetria Castillo los haberes devengados y no percibidos por su esposo, don José Escalada, jubilado.

—Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Urbana Pérez Ferrer.

—Quedar enterada de la actualización de pensión efectuada por la Mutualidad a favor de don Manuel Porcar Gil.

—Quedar enterada de la rectificación de actualización de pensión efectuada por la Mutualidad a favor de doña María Cortés Gracia.

—Abonar al doctor Lorente Aznar el importe de la iguala médica con el funcionario don Justo Lobaco.

—Abonar la doctor Sola Legarre el importe de gastos de radiografías practicadas al funcionario don Ignacio Delgado.

—Abonar al Hospital Psiquiátrico de Calatayud los gastos de estancia de la hija de la funcionaria municipal doña Teresa Saludas.

—Desestimar el abono de los gastos de intervención quirúrgica del hijo del funcionario municipal don Bienvenido Abril Alfaro, por improcedente.

—Ingresar en el Sanatorio Psiquiátrico de Caspe al hijo del funcionario municipal don Virgilio Alvarez Moreno.

—Desestimar el abono de los gastos de análisis médicos efectuados a la esposa del empleado municipal don Jesús Herrero Gracia, por improcedente.

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de julio.

—Felicitar al guardia municipal señor Zarazaga Bernad por el comportamiento observado con el súbdito belga Gemis Albertd, con ocasión de un accidente de circulación sufrido por este señor.

—Conceder a la Federación Aragonesa de Piragüismo una subvención con motivo del I Descenso Internacional del Ebro, y felicitar a su Presidente, don Félix Marugán Antorán, por la brillantez que reviste esta prueba deportiva.

Se levantó la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos.

Zaragoza, 26 de agosto de 1965. — El Secretario accidental, Manuel Bueno.

Núm. 4.393

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 94 de 1965, promovido por "Agreda, Dutú y Compañía", S. L., domiciliada en Zaragoza, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Zaragoza, de 30 de marzo de 1965, que desestimó la reclamación número 32 de 1964, formulada por la Sociedad recurrente contra liquidación practicada por la Administración de Contribución Territorial, por urbana, correspondiente a la finca sita en el camino de las Fuentes, números 9, 11 y 13, de Zaragoza.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de septiembre de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

* * *

Núm. 4.394

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 95 de 1965, promovido por doña María Luna Bepin contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Zaragoza, de 27 de febrero de 1965, que desestimó en parte la reclamación número 701 de 1963, formulada por la recurrente contra liquidación número 14.796 de 1963 por el impuesto de derechos reales y sobre la transmisión de bienes practicada por la Abogacía del Estado.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 16 de septiembre de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 4.395

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 97 de 1965, promovido por la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja" contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Zaragoza, de 30 de marzo de 1965, que desestimó la reclamación número 26 de 1964, formulada por dicha Institución benéfico - social contra liquidación número 851 de 1964 por el impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes, practicada por la Abogacía del Estado.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de septiembre de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto Bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 4.396

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 98 de 1965, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza contra acuerdos del Tribunal Económico - Administrativo Provincial de Zaragoza, de 30 de marzo de 1965, que estimaron las reclamaciones números 13 y 14 de 1964 promovidas por "Inmobiliaria Guindeo", S. A., contra liquidaciones por

arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos correspondientes, respectivamente, a pisos en plaza de San Francisco, número 2, y calle Lalle, 3, de Zaragoza, practicadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de septiembre de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 4.397

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 99 de 1965, promovido por don Jesús Ballarín Barra contra acuerdo de la Alcaldía de Zaragoza, de 31 de mayo de 1965, desestimando el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la misma Alcaldía de 18 de enero de 1965 por el que se denegó licencia para instalar un obrador de coco rallado en el número 55 de la calle Sangenis.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de septiembre de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 4.384

Caja de Recluta núm. 42 de Zaragoza

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Circular

Se recuerda a los Jueces de paz y comarcales de la demarcación de esta Junta que aún no hayan remitido

las relaciones de varones nacidos en el año 1945, conforme determina el artículo 60 del vigente Reglamento de Reclutamiento, la obligación que tienen de remitirlas dentro del actual mes de septiembre.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1965. — El Teniente Coronel Presidente, José Cabrera Moreno.

Núm. 4.385

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota - anuncio

Don Lorenzo Cabello Martínez comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro en solicitud de inscripción en los libros registro de aprovechamientos de aguas públicas del que por derivación del río Huecha, en término municipal de Bureta (Zaragoza), en la partida denominada "Carqué-Luchán", destinándose las aguas a accionamiento de un molino de su propiedad sito en el paraje denominado "Los Hortales", del término municipal de Alberite de San Juan (Zaragoza).

Acompaña como justificación de su derecho acta de notoriedad autorizada por don Juan-Luis Ramos Pérez-Colemán, Notario de Borja y del Ilustre Colegio de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Comisaría de Aguas en el plazo de veinte días, o bien ante la Alcaldía correspondiente, a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Burgos, a cuyo efecto estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Comisaría, y en horas hábiles, durante el tiempo indicado (General Mola, 28).

Zaragoza, 11 de septiembre de 1965. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 4.392

Distrito Minero

Don Santiago Baselga Aladrén, Inspector general de Minas y Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por renuncia expresa del interesado ha sido cancelado el permiso de investigación nombrado:

"Isabel - Victoria" número 870 de Soria y 2081 de Zaragoza, de 520 pertenencias de mineral de hierro, sito en el término municipal de Vozmediano, de la provincia de Soria, y Tarazona, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la vigente legislación minera.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1965. — El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

SECCION SEXTA

Núm. 4.389

CASPE

Subasta de puestos de feria

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de primero del actual, se anuncia la subasta de puestos de feria durante los días 31 de octubre al 7 de noviembre próximos.

1. La subasta tiene por objeto el derecho de ocupación temporal de la vía pública para el emplazamiento de atracciones y puestos de feria durante los días referidos, conforme al plano confeccionado por los servicios municipales.

Este plano y el pliego de condiciones de la subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, y contra el mismo podrán presentarse reclamaciones en los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

2. El acto de subasta tendrá lugar, por pujas a la llana, el día 20 de octubre de 1965, a las once horas, en la Casa Consistorial, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde, el Secretario de la Corporación y el Aparejador municipal.

3. El tipo de subasta será, como mínimo, el siguiente:

Autos eléctricos: 25.000 pesetas.
Tómbolas: 10.000 pesetas.
Caballitos eléctricos: 3.000 pesetas.
Caballitos infantiles: 2.000 pesetas.
Casetas de tiro: 1.500 pesetas.

Churrerías: 2.000 pesetas.

Carruseles, norias, etc.: 2.000 pesetas.

Otras atracciones de menor importancia: 500 pesetas.

4. La adjudicación se hará a favor del mejor postor en cada uno de los puestos. Los rematantes verificarán el pago en el mismo acto de la adjudicación, que se efectuará por la Mesa y por los días expresados, y tendrá el carácter de firme, sin que pueda devolverse por ninguna causa, aun cuando no fuese por culpa del rematante.

Caspe, 15 de septiembre de 1965.— El Alcalde, Alfonso Pérez Morales.

Núm. 4.386

PINA DE EBRO

Don Lorenzo Fanlo Usón (Empresa "Santiago Usón", S. L.) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fábrica de curtidos en el camino de las Cruces, sin número, de esta villa.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Pina de Ebro, 16 de septiembre de 1965.— El Alcalde, Manuel Aznárez.

Núm. 4.388

PINA DE EBRO

La Comisión Permanente de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 12 del actual, por el voto unánime de todos los señores asistentes, acordó publicar subasta para el aprovechamiento de leñas y maderas en el monte incluido en el Catálogo de los públicos con el número 177, denominado "Restos del Común", partida "La Armuela", y aprobó el pliego de

condiciones económico - administrativas que ha de regir dicha subasta.

Lo que se hace público en acatamiento a lo preceptuado en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y en el 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, para que durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Pina de Ebro, 16 de septiembre de 1965. — El Alcalde, Manuel Aznárez.

Núm. 4.399

PURROY

En la Secretaría municipal se hallan expuestas al público por el plazo de quince días, y a efectos de oír reclamaciones, las siguientes Ordenanzas de exacciones que han sido aprobadas por este Ayuntamiento para regir a partir de 1.º de enero de 1966.

Licencia para construcciones y obras.

Industrias callejeras y ambulantes.
Rodaje de vehículos por vías municipales.

Postes y palomillas, etc., sobre la vía pública.

Tasa sobre aprovechamiento cementerio.

Purroy, 14 de septiembre de 1965.
El Alcalde, Florencio Estella.

Núm. 4.382

SOS DEL REY CATOLICO

Se anuncia concurso para la adquisición de 10.000 kilogramos de carbón antracita para la calefacción de las dependencias municipales.

Se admiten propuestas durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Sos del Rey Católico, 13 de septiembre de 1965. — El Alcalde, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones